



MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP/RES.181.2/2020

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las ocho horas y treinta minutos del día ocho de octubre de dos mil veinte.

Vista la solicitud de información presentada por el ciudadano [REDACTED] recibida en esta unidad por medio electrónico el día dos de octubre del presente año, mediante la cual requiere copia digital del "Proyecto del Presupuesto General de la Nación 2021."

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2020-181, por medio de correo electrónico de fecha dos de octubre del presente año a la Dirección General del Presupuesto, la cual pudiese tener en su poder la información requerida.

Por medio de correo electrónico en fecha siete de octubre del presente año, la Dirección antes mencionada, informó que la información requerida, se encuentra publicada en el Portal de Transparencia Fiscal del Ministerio de Hacienda.

En virtud de lo anterior, es pertinente expresarle que, se encuentra publicado en la Sección Gasto del Estado, Proyectos de Presupuesto, el Proyecto del Presupuesto del ejercicio fiscal de dos mil veintiuno, el cual puede consultar en la siguiente dirección de URL:

<https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Gastos.html>

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en los artículos 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, artículo 62 inciso 2º de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina RESUELVE:

I) **ACLÁRESE** al solicitante que la información requerida se encuentra disponible en el Portal de Transparencia Fiscal de este Ministerio, la cual puede consultar en la URL expresada en el Considerando I) de la presente providencia; y

II) **NOTIFÍQUESE.**


Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información

